



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ENRIQUE VÉLEZ ESCOBAR**  
*“La Formación integral Nuestra Mejor Inversión”*



CÓDIGO DF-Gu-01

**DISEÑO CURRICULAR**

VERSIÓN: 5

VERSIÓN	FECHA	CONTROL DE MODIFICACIONES
1	Octubre de 2010	
2	Abril de 2015	Se incluyen modificaciones en cuanto a las adecuaciones en todas las áreas sobre transversalización del proyecto de investigación y educación financiera
3	Octubre de 2018	Se incluyen modificaciones: Metas por ciclos, Objetivos por año, Pregunta inteligente, DBA, DUA y otros aspectos aprobados por el consejo académico del día 18 de octubre de 2018.
4	Enero de 2019	Se modifica la estructura completa de la malla, basada en competencias.
5	Febrero 2022	Se hace ajuste de diseño acorde a los elementos de entrada aprobados para el 2022, que constan en acta de consejo académico, cumpliendo con los requerimientos solicitados y ajustados para la construcción de aprendizajes a través del desarrollo de competencias.
6	Febrero de 2023	Se hace ajuste del diseño, teniendo en cuenta los elementos de entrada aprobados para el 2023, que se encuentran consignados en el acta del consejo académico, cumpliendo con los requerimientos solicitados para la construcción de aprendizajes a través del desarrollo de competencias
7	Enero 19 2024	Se hacen adecuaciones al diseño curricular teniendo en cuenta la guía enviada desde la coordinación académica.

Fecha Elaboración: Octubre de 2010	Archivo No. Versión 5
Fecha Aprobación: Octubre de 2010	



**DISEÑO  
CURRICULAR**

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



## **DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIA**

### **ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VELEZ ESCOBAR  
AÑO DE VIGENCIA: 2024**



**TABLA DE CONTENIDO**

<b>FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO</b>	<b>PAG.</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>4</b>
<b>DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DE ÁREA POR GRADO</b>	<b>4</b>
<b>DESEMPEÑO DEL ÁREA</b>	<b>6</b>
	<b>8</b>
	<b>11</b>
<b>SIEE</b>	
<b>LEGALES Y REGLAMENTARIOS</b>	<b>17</b>
<b>FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)</b>	<b>17</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (LEY 115)</b>	<b>18</b>
<b>ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS CURRICULARES (MEN)</b>	<b>19</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>19</b>
	<b>PAG.</b>
<b>INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS</b>	<b>21</b>
<b>DISEÑO CURRICULAR 2023</b>	<b>21</b>
<b>PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS</b>	<b>21</b>
	<b>PAG.</b>
<b>NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR</b>	<b>22</b>
<b>TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS</b>	<b>22</b>
<b>COMPETENCIAS PARA LAS ÁREAS TRANSVERSALES CON LAS MEDIAS TÉCNICAS SENA</b>	<b>23</b>
<b>LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)</b>	<b>24-25</b>
<b>MODELO PEDAGÓGICO</b>	<b>25</b>
<b>DIAGNOSTICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	<b>27</b>
	<b>29</b>
<b>CONSECUENCIAS POTENCIALES DE FALLAR</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA</b>	<b>31</b>
<b>DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS</b>	
<b>DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO</b>	<b>33</b>



## **FUNCIONALES Y DESEMPEÑO**

### **CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**Filosofar es pensar en nuestra vida y vivir nuestros pensamientos.  
André Comte Sponville**

Victoria Camps (2013) nos dice que el comportamiento moral ha sido objeto de preocupación para los filósofos por lo menos por dos razones. Una de ellas, “es la preocupación por el destino de la persona, sus fines en esta vida, su razón de ser o, como suele decirse, el sentido que tiene vivir. ¿Qué es vivir bien? ¿En qué consiste una buena vida? La segunda preocupación ha sido la convivencia. pág. 12.

Si bien la convivencia es un elemento esencial para vivir en armonía en sociedad y está relacionada estrechamente con la política, en nuestra institución le apuntaremos más desde el área de ética y valores a la pregunta por ¿Cuál es la mejor forma de vivir bien? (Sin dejar de lado la pregunta por la vida en sociedad y la autonomía del individuo dentro de esta) Esta pregunta no es nueva y se ha venido planteando a lo largo de la historia desde los antiguos filósofos griegos. No siendo exclusiva de occidente. En las tradiciones de latino américa encontramos el Sumak Kawsay o el Suma Kamaña, (Conceptos que hacen parte de la constitución de Ecuador y Bolivia respectivamente), que significan El Buen vivir o el vivir bien y que en su esencia implican las relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y con la Madre naturaleza. Cortina, pág. 85.

Séneca nos dice que el ser humano “Es un artesano de su propia vida” y es por medio de la ética que encuentra el auténtico modo de vivir, en esta moldea su carácter, encuentra su morada, forja sus virtudes y se adueña de sí mismo. Savater (2012) afirma que: “Tenemos que estar preparados para ser protagonistas de nuestra vida y no comparsas.” pág 17. No podemos, pues, ser marionetas del tiempo, del destino o de los dioses, debemos ser los arquitectos de nuestro destino, amos y señores de nuestra vida, sin dejar de reconocer que somos vulnerables y estamos a merced de infinidad de condiciones que no podemos controlar.

Al entender que somos seres libres y llenos de posibilidades entramos en diálogo con Jean Paul Sartre, filósofo existencialista para quién el ser humano es libre, pero esa libertad le implica una gran responsabilidad, la de elegir y sobre todo la de elegir bien y asumir las consecuencias de sus decisiones. La ética, es pues, “la práctica de reflexionar sobre lo que vamos a hacer y los motivos por los que vamos a hacerlo.” Savater, pág. 9

La formación ética y en valores humanos en nuestra institución está encaminada a la construcción del proyecto de vida personal, social, vocacional, político, económico entre otros, si bien nos estamos preparando para la vida, en la vida y desde la vida es importante: “reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o restar”. (Ministerio de



Educación Nacional, 1998, p. 6). Eso sí, estamos convencidos que la Educación integral se logra cuando el sujeto piensa y vive su vida como si fuera una obra de arte utilizando las palabras de Foucault.

Por el sentido que tiene ahora la vida, se abre paso la Ética con pertinencia para reflexionar sobre los nuevos valores que se proponen y las diferentes maneras de ver el mundo. En este sentido los materiales curriculares que se incluyen y ubican en la Educación de la Ética y Valores Humanos son procesos que contribuyen a generar acciones que aproximan la educación hacia ámbitos destinados a cuestionar y reflexionar sobre el valor de esta. La Ética se ocupa de las relaciones personales de la realidad vivida por los educandos y sus familias, sin embargo, la importancia y eficiencia del quehacer Ético se debe hallar en su capacidad integradora de saberes en la que se afiancen las diferentes áreas del conocimiento. Se deben integrar además elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, religiosos, filosóficos, culturales y sociológicos, los cuales conllevan a renovar la visión de la vida.

La Ética tiene como propósito establecer la finalidad suprema, que está por encima, que justifica todas las demás, y ayuda a conocer la manera de alcanzarla. En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del estudio que pretende descubrir qué hay detrás de la forma de ser y de actuar del ser humano al tiempo que trata de establecer "reglas" de lo que es "bueno" y lo que es "malo". Frente a la pregunta ¿Qué sentido tiene la Ética para nuestras vidas? las respuestas a esta pregunta encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones que se han dado. En consecuencia, una persona ética reflexiona racionalmente sobre el propio comportamiento, su vida y el mundo. Pero, también piensa sobre la verdad de sus valores, elige deliberadamente lo correcto y hace lo correcto.

**El Emocionario, es una propuesta pedagógica que inició en el año 2023 en el grado octavo y para el año 2024 se abordará en el grado noveno continuando con la secuencia de aprendizaje.**

Nuestra Institución Educativa Enrique Vélez Escobar con el apoyo de la Secretaría de Educación de Itagüí presenta un ajuste al Plan de estudios para el segundo período para el grado octavo del año 2023 con una duración de cuatro años. La idea es potenciar en el desarrollo académico las facultades que engloba la inteligencia emocional.

El supuesto está fundamentado en la relación que existe entre la inteligencia emocional y el rendimiento escolar, ya que se ha demostrado que la autoconciencia, la confianza en uno mismo, la empatía y la gestión más adecuada de las emociones e impulsos perturbadores no sólo mejoran la conducta del estudiante, sino que también inciden muy positivamente en su rendimiento académico.

En nuestro caso, el ajuste al Plan de estudios se apoya del texto conocido como "El Emocionario", de William Alexander Cruz<sup>1</sup>, el cual es una herramienta útil para la enseñanza de ética y valores, debido a que ofrece una forma de abordar de manera práctica y lúdica los temas relacionados del área.

---

<sup>1</sup> **El emocionario.**

Cruz García, William Alexander. El emocionario. Ediciones Publicidad. 3ª edición, 2023, 160 páginas.

<https://emocionariodewilliam.wordpress.com/>



## DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



El proyecto “El Emocionario”, se plantea como una alternativa emergente desde el aula, el entorno escolar y la familia; una posibilidad de llevar al estudiante a un encuentro consigo mismo, con el otro y con su entorno.

“El Emocionario”, será para ellos una guía didáctica que les puede ayudar a definir lo que sienten, sus causas y su influencia de forma que, además de conocerse, tengan menos dificultades para mostrarse empáticos y a la vez desarrollar su inteligencia.

El objetivo general es incorporar los principios de la inteligencia emocional (I.E.) a través de procesos pedagógicos emergentes, que coadyuven a la motivación del estudiante en su formación integral.

El cambio de temáticas para el grado octavo en el área de ética y valores abarca varios aspectos importantes en la educación, como el autoconocimiento, la enseñanza de valores, la formación de una conciencia moral y la comprensión de los principios éticos. Además, permitirá a los estudiantes adquirir habilidades en la resolución de problemas y la toma de decisiones, habilidades de comunicación y autoconfianza. Esto mejorará su capacidad de ser responsables de sus acciones y les permitirá desarrollar una forma de pensamiento crítico. Estas habilidades son importantes para el desarrollo de una vida moralmente responsable.

De acuerdo con esto, desde el comité operativo de la Institución y El Consejo académico, nos acogemos al desarrollo del texto “El Emocionario” en el área de ética y valores como aporte en la construcción de ciudadanía, promoviendo procesos reflexivos que permitan a los estudiantes reconocer el diálogo como posibilidad para solucionar los conflictos, les ayude a conformar su escala de valores humanos, para la formación de individuos autónomos, libres, responsables, flexibles, reflexivos, críticos, creativos y comprometidos consigo mismo, con los otros y con el medio donde interactúan, lo que, en otras palabras, sería una formación integral. Esto se logra mediante el uso de la narrativa lúdica para abordar situaciones difíciles en las que ellos deben tomar decisiones que pueden tener un impacto positivo en el mundo.

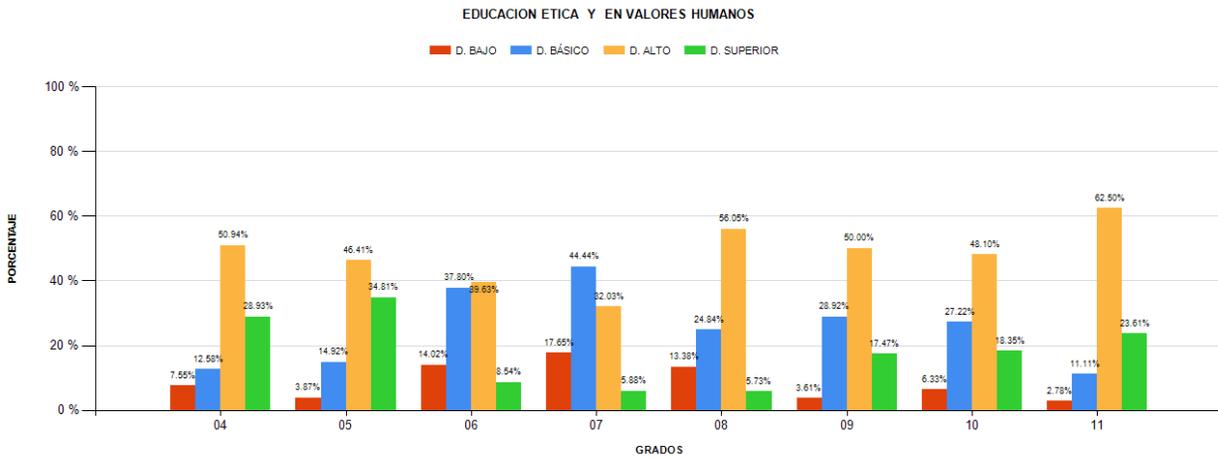
**DIAGNÓSTICO DEL ESTADO FINAL DE ÁREA POR GRADO**

GRADO	ESTANDAR, COMPETENCIAS, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O ENTORNOS	POC
CUARTO	<b>ESTARDAR:</b> Todos se realizaron <b>COMPETENCIA:</b> Todas se realizaron	
QUINTO	<b>ESTARDAR:</b> Todos se realizaron <b>COMPETENCIA:</b> Todas se realizaron	
SEXTO	<b>ESTARDAR:</b> Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. <b>COMPETENCIA:</b> Pensamiento Moral y Ético.	POC # 6
SÉPTIMO	<b>ESTARDAR:</b> Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás. <b>COMPETENCIA:</b> Ser Social y Ciudadanía	POC # 6
OCTAVO	<b>ESTARDAR:</b> Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. <b>COMPETENCIA:</b> Ser Social y Ciudadanía	POC # 6
NOVENO	<b>ESTARDAR:</b> Reconoce la importancia de la sociedad y la religión en el desarrollo del ser integral. <b>COMPETENCIA:</b> Ser Social y Ciudadanía	POC # 6
DÉCIMO	<b>ESTARDAR:</b> Expresa de forma clara sus ideas, respetando y valorando su entorno <b>COMPETENCIA:</b> Autonomía e Iniciativa Personal.	POC # 6
UNDÉCIMO	<b>ESTARDAR:</b> Realiza proyectos con metas y propósitos laborales Establece la diferencia entre trabajo, profesión y oficio. <b>COMPETENCIA:</b> Autonomía e Iniciativa Personal.	POC # 6

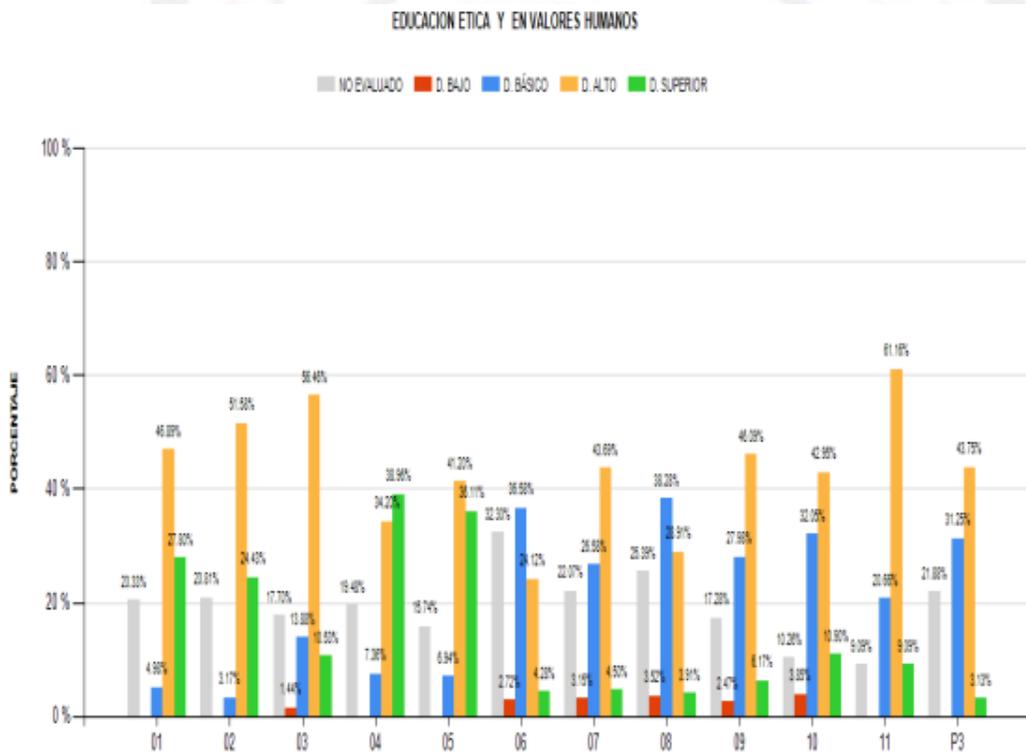


## DESEMPEÑO DEL ÁREA

### GRÁFICA RESULTADOS 2023 PERIODO 3



### GRÁFICA RESULTADOS 2022 PERIODO 3





GRADO	% BAJO Y BÁSICO 2022	% BAJO Y BÁSICO 2023	ACCIONES DE MEJORA O AJUSTES AL PLAN DE ÁREA
CUARTO	7.36%	20%	Se puede apreciar que en el año 2023 se da un aumento del 12.64% de los estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico en grado 4°.
QUINTO	7%	19%	Algo similar ocurre en el grado 5°, para el año 2023 el aumento es de 12% de los estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico. Entre las posibles causas se atribuye a que los estudiantes presentan dificultades para trabajar la autonomía, ser social y ciudadanía. <b>ACCIONES DE MEJORA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo (Grupos Interactivos).</li> <li>• Juegos</li> <li>• Vinculación con existencia a través del proyecto de vida.</li> <li>• Dilemas Morales</li> <li>• Juegos de Roles</li> <li>• Aprendizaje Cooperativo</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Aprendizaje basado en desafíos</li> <li>• Mayor vinculación entre el trabajo que se realiza en las diferentes sedes.</li> </ul>
SEXTO	39.3%	52%	Para el año 2023 se evidencia un aumento del 12.7% de los estudiantes que obtuvieron desempeño bajo y básico.
SÉPTIMO	30%	62%	Para el año 2023 se puede apreciar que en este grado hubo un aumento muy significativo del 32% de los estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico. Llama la atención este porcentaje tan alto.
OCTAVO	42%	38%	En este grado se aprecia para el año 2023 una reducción de 4% de estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico. Esto se debe en gran parte al trabajo con el proyecto “El Emocionario”, se plantea como una alternativa emergente desde el aula, el entorno escolar y la familia; una posibilidad de llevar al estudiante a un encuentro consigo mismo, con el otro y con su entorno.
NOVENO	30%	32.5%	En el grado noveno se aprecia un aumento del 2.5% de los estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico en el año 2023 con respecto al 2022.
DÉCIMO	36%	33.5%	Para el año 2023 se aprecia una reducción del 2.5% de los estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico con respecto al año 2022. Es importante decir, que mientras en noveno se aumenta en un 2.5% los estudiantes que obtienen estos desempeños, en grado



## DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



			décimo se presenta una disminución en la misma proporción.
UNDÉCIMO	31.25%	14%	En el grado undécimo en el año 2023 se da una disminución significativa del 17.25% de los estudiantes que obtienen desempeño bajo y básico con respecto al año 2022. Presentándose en este grado el porcentaje más bajo de los estudiantes que obtienen estos desempeños. Teniendo esto sentido en tanto los estudiantes del grado están en su proceso de graduación.

Como acciones de mejora para bachillerato más que cambios de contenidos e indicadores se proponen desde lo metodológico. Como, por ejemplo:

- ✓ El estudio de casos que se presente en el aula.
- ✓ Promover en los alumnos la solución de conflictos de valores a través del comentario crítico de textos.
- ✓ Te vale o no te vale, que los estudiantes identifiquen en situaciones cotidianas el valor de la honestidad, las acciones y actitudes para promoverlo.
- ✓ La discusión de dilemas morales.
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Aprendizaje basado en desafíos
- ✓ La discusión de dilemas éticos.
- ✓ Aprendizaje basado en problemas

Es importante desde el área abordar y darle fuerza a valores como el respeto, la responsabilidad, la ética de trabajo y la autonomía para que los estudiantes mejoren en la convivencia y el sentido de hacer de su propia vida una obra de arte.

También, es esencial hacer un llamado a los maestros acompañantes del área a asumir con total profesionalismo las clases y las actividades propuestas. Teniendo en cuenta que el área de Educación ética y en valores humanos en ningún caso es una asignatura de segunda mano, sino que por el contrario aporta enormemente a la formación integral de nuestros estudiantes.



## SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR)

La evaluación es la apreciación valorada continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento en proceso de formación. Esto permite verificar en el educando la capacidad de poder aplicar lo aprendido, de toma de decisiones y en la solución de problemas propios del área y relacionados con su vida personal y cotidiana.

La evaluación de aprendizajes en Ética y Valores Humanos está enmarcada en un proceso de formación integral que debe permitir evaluar, a grandes rasgos, el conocimiento adquirido; los procesos intelectivos realizados mientras se construye el conocimiento; los aprendizajes significativos; los procesos de construcción cognoscitivos y los métodos para lograrlo, el desarrollo de las potencialidades y dimensiones humanas; el desarrollo de las dimensiones espirituales, cognoscitivas, socioafectivas, psicológicas y comunicativas, la participación y la manera como se expresa y comunica lo aprendido.

En la parte práctica debe ser formativa, y significa aprender haciendo durante todo el proceso de comienzo a fin, ya que los alumnos pasan a ser investigadores dinámicos y creativos en el área, pretende encaminar al mejoramiento y crecimiento de cada uno de los alumnos en

forma integral ya que evalúa varios aspectos como: responsabilidad, organización, autonomía, participación y talento.

En el desarrollo del proceso de evaluación se tendrán en cuenta: el avance en la adquisición de conocimientos, el afianzamiento de actitudes en la formación de competencias ciudadanas, el desarrollo de capacidades y habilidades, el interés de desarrollo y estilos de aprendizaje.

Para facilitar la evaluación en el área, se planearán unos indicadores de desempeño en cada grado, acompañados de unos aspectos por mejorar y alternativas de solución, para aquellos estudiantes que presentan dificultades. También se proporcionará a los estudiantes la oportunidad de aprender a partir del acierto, del error, y en general de la experiencia y tener la oportunidad de nivelarse para la obtención de sus competencias según su ritmo de aprendizaje.

Con la evaluación por competencias queremos identificar los desempeños de cada estudiante, para determinar acciones que permitan la superación de dificultades presentadas en los indicadores de desempeño valorados mediante los procesos de seguimiento y evaluación periódica.

Las valoraciones desde las competencias se establecen como normas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

La institución educativa Enrique Vélaz Escobar ha reglamentado el sistema de evaluación de aprendizajes y promoción de los estudiantes; en el cual, se han definido los criterios para su implementación.



Artículo 4: Propósitos de la evaluación: La Institución Educativa Enrique Vélaz escobar entiende la evaluación como un proceso de mejora continua que se ajusta a los propósitos planteados por el Artículo 2.3.3.3.3. del decreto 1075 de 2015 (pág. 99), y por tanto su finalidad es:



**Artículo 5: Criterios de evaluación establecidos para el área:** Los criterios de evaluación son principios orientadores, normas, parámetros, pautas y puntos de referencia para evaluar el proceso formativo del estudiante en sus diferentes aspectos. Estos criterios devienen de los referentes conceptuales, el ordenamiento jurídico y el contexto escolar en articulación con el PEI.



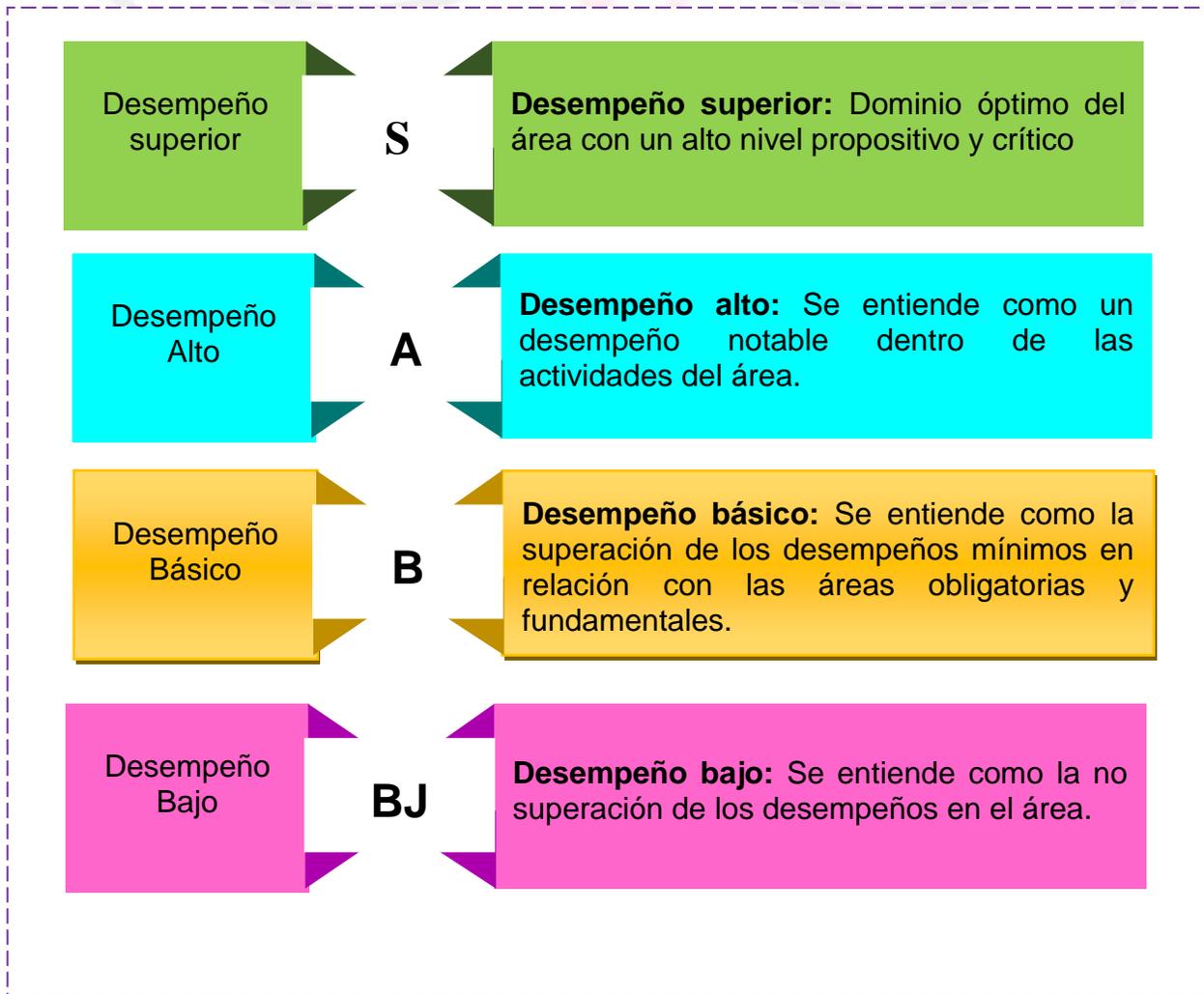
Son criterios para la evaluación:





**Artículo 6: Escala de valoración institucional y equivalencia con la escala nacional.** La Institución educativa Enrique Véllez Escobar adopta la escala de valoración nacional.

**DESEMPEÑOS A ESCALA NACIONAL**



**Artículo 8. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.** Siendo la evaluación de los desempeños del estudiante parte integrante, tanto del proceso pedagógico como del desarrollo institucional se proponen acciones para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar y se discriminan de acuerdo tres momentos particulares del año lectivo:



**Al comenzar el año lectivo:**

- ✓ Articulación de la planeación y acción evaluativa con los fines y objetivos previstos en la ley, la filosofía institucional, el plan de estudios, los logros esperados, los indicadores de logros, y los criterios para la evaluación y promoción establecidos dentro del PEI.
- ✓ Constitución y puesta en marcha de las comisiones de evaluación y promoción; teniendo en cuenta el documento que reglamenta la comisión de evaluación y promoción.
- ✓ Análisis del contexto en el cual, partiendo de los resultados de la evaluación institucional del semestre o del año anterior, se determinen características y necesidades de los estudiantes, sus avances actuales y sus dificultades, así como los recursos disponibles con el fin de programar las actividades pertinentes.
- ✓ Ajustes del plan de estudios, teniendo en cuenta, metas, objetivos, estándares, indicadores y criterios de evaluación y promoción.
- ✓ Difusión de los criterios de evaluación y promoción
- ✓ Aplicación de estrategias de sensibilización a toda la comunidad educativa con el fin de afianzar un clima de aceptación y confianza.
- ✓ Reunión de docentes de distintos niveles o grados con el propósito de analizar la situación de los estudiantes en el paso de un grado a otro.
- ✓ Diseño de instrumentos o materiales, según los recursos disponibles en la institución o en el medio.

**Acciones durante el año lectivo.**

- ✓ Información y retroalimentación del proceso evaluativo dentro de las comisiones de evaluación y promoción con el fin de implementar acciones de mejora.
- ✓ Diálogos continuos con grupos y estudiantes sobre los avances y dificultades para estimular y determinar la realización de actividades.
- ✓ Retroalimentación permanente, ajustando contenidos, actividades, recursos y demás aspectos del proceso educativo, cuando las condiciones lo ameriten. Reportando la información pertinente en el PIAR, cuando es un estudiante con discapacidad.
- ✓ Integración de la evaluación a la práctica misma de las actividades cotidianas, por medio de la observación, el seguimiento y el registro de hechos significativos que se sucedan en el transcurrir del proceso educativo.
- ✓ Integración a los estudiantes y padres de familia a través de boletines y otros medios que partan de la iniciativa de los docentes o cuerpos colegiados.

**Al culminar el año lectivo:**

- ✓ Realización de un balance general evaluativo, bajo la coordinación de las comisiones de evaluación y promoción, para efectos de determinar logros, revisar procesos y prescribir actividades complementarias.
- ✓ Dialogo con los estudiantes y padres de familia para concertar acuerdos sobre acciones a seguir, con el fin de fortalecer aciertos y superar las deficiencias.
- ✓ Información a los padres de familia y estudiantes sobre los resultados de la evaluación y las decisiones tomadas para introducir correctivos.
- ✓ Definición de programas de actividades académicas para los estudiantes que las requieran.
- ✓ Validación del proceso curricular integrándolo la autoevaluación institucional.



**Parágrafo:** Además de las acciones descritas, los docentes podrán proponer por propia iniciativa otras estrategias que consideren pertinentes; siempre y cuando estas sean acordes a las directrices del PEI, el plan de estudios y el SIEE institucional; teniendo en cuenta los criterios de evaluación por área y definidos al inicio de cada periodo y escritos en la unidad didáctica.

## Observaciones:

- ✓ Al igual que otras áreas en Ética y Valores con intensidad de una hora semanal se elaboran dos Planes Operativos de Clase (PMA) en cada Periodo.
- ✓ A partir del 2022 se establecieron a nivel institucional los Planes de Mejoramiento Académico (PMA), que se desarrollan como una oportunidad para que los estudiantes puedan Nivelar, recuperar o profundizar los aprendizajes.
- ✓ Mejoramiento (Nivelación y Recuperación): Es lo establecido para aquellos estudiantes no hayan alcanzado las competencias del periodo
- ✓ Profundización: Fortalecimiento de las competencias alcanzadas por los estudiantes, que si bien aprobaron podría avanzar en ellas.
- ✓ Estos PMA se desarrollan en dos momentos durante cada periodo; el primero al finalizar el primer POC de cada periodo y el segundo al realizar el segundo POC del periodo.



## LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)<sup>2</sup>

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad

escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El artículo 41 de la Constitución Política, se establece que, en todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1.984, Artículo 25. Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

La Ley General de Educación (1994) establece en los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- ✓ La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- ✓ La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social y
- ✓ La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

<sup>2</sup> Ley 115. Artículos 19 – 22.

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)



**Artículo 6.** Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

**Artículo 7.** La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1.984, Artículo 25. Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

## OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (LEY 115)

### Objetivo General:

Siguiendo la ley general de educación, en su artículo 25 y los lineamientos curriculares se propone: Potencializar capacidades y comportamientos en el educando para que construyan sus proyectos de vida buscando el desarrollo espiritual y material indispensable para lograr el éxito en la vida personal y colectiva a través de actividades pedagógicas.

### Objetivos Específicos:

- ✓ Fomentar en los individuos valores y capacidades que aporten fundamentos para asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- ✓ Proporcionar una cálida formación ética y moral, fomentando la práctica del respeto a los derechos humanos.
- ✓ Fomentar en la Institución Educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de participación y organización ciudadana, estimular la autonomía y la responsabilidad.
- ✓ Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar, armónica y responsable.
- ✓ Propiciar en el estudiante la autonomía suficiente para tomar decisiones que lo lleven a su autorrealización.
  
- ✓ Fortalecer en las personas valores que las conduzcan a pensar por sí mismas, a actuar por convicción propia, a tener sentido crítico y a asumir responsabilidades.



- ✓ Promover conciencia ciudadana para el cumplimiento de las normas y los principios para la convivencia humana, permitiendo el desarrollo de unos propósitos comunes e individuales.
- ✓ La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- ✓ Preparar a los estudiantes para que puedan acceder al mundo de la vida reconociendo su propia capacidad como persona y el aporte de quienes comparten la vida con él.
- ✓ Reflexionar sobre las normas y comportamientos sociales del entorno que permiten el entendimiento y la convivencia entre los sujetos de la colectividad.
- ✓ Analizar la presencia del hombre en la tierra para comprender la esencia del sujeto moral que sirve para construir y ejercer la condición humana en el mundo.
- ✓ Forjar personas capaces de buscar soluciones y afrontar de manera constructiva cualquier situación de conflicto en su entorno.
- ✓ Entender que el ser humano es una creación especial de la naturaleza y que debe propender por el equilibrio armónico del planeta.

## ESTANDARES<sup>3</sup>

Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los chicos y chicas, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Son guía referencial para que todas las

instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a los estudiantes de Colombia. Se encuentran explícitos en los cuadros de Diseño Curricular por Competencias.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

El enfoque de competencias se reconoce en esta línea no en el sentido del ser competitivo, sino de ser competente, es decir, mostrar capacidad para aplicar el conocimiento, recuperar las experiencias, interactuar y trabajar colectivamente.

Las competencias pueden concebirse como acciones intelectuales y se refieren no únicamente a las tareas o habilidades que se ejecutan, sino también a la comprensión de las situaciones problemáticas que los sujetos han de afrontar; por otra parte, aunque las competencias puedan manifestarse focalmente en la ejecución de ciertas tareas específicas, presentan un carácter general fundado con la personalidad del sujeto (Bernal 2003: 142).

El autor afirma que podemos identificar rasgos de las competencias. Ese conjunto de rasgos constituye "una especie de yo competente, encargado de la organización y mediación de conductas a través de un amplio repertorio de tareas y de roles, configurador de la identidad personal" Bernal (2003; 142). Un profesional es competente cuando muestra pericia, idoneidad frente a la resolución de un problema, de manera que movilice una serie de factores como conocimientos, habilidades y actitudes en situación concretas que ayuden a la resolución de la situación en conflicto y a la comprensión de la misma.

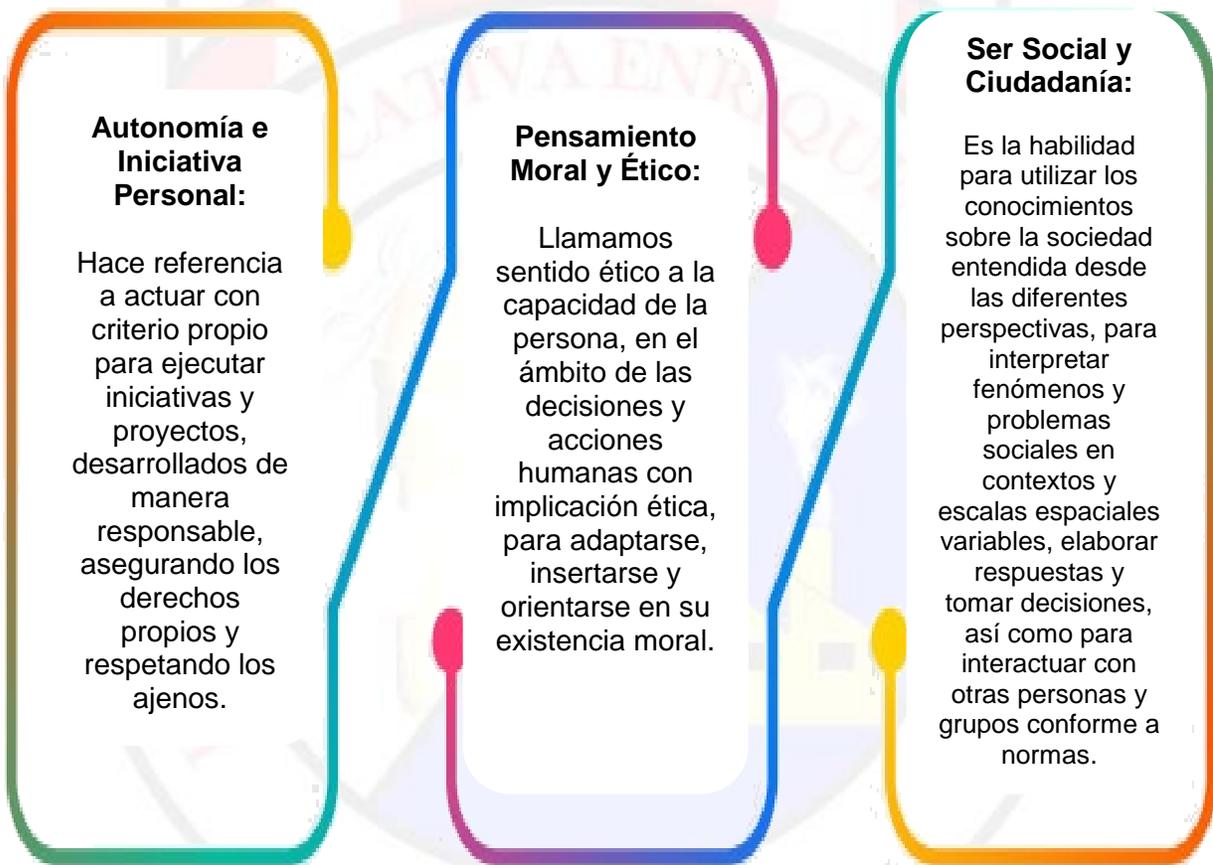
<sup>3</sup> Estándares básicos de aprendizajes  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf)



Por tanto, la competencia ética es el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que el profesional debe poner en práctica de manera articulada, de tal forma que esta articulación conforme su práctica profesional y guie sus acciones dándole identidad profesional. Los rasgos que integran la competencia ética son la responsabilidad, honestidad, ética profesional y personal, prestar el mejor servicio a la sociedad, respeto, y actuar con principios morales y valores profesionales, conjuntamente constituyen el código ético, permean la identidad y el actuar profesional. Este conjunto de rasgos refiere al conocimiento, modos de actuar y actitudes propias de la persona en relación con su

dimensión profesional; al tiempo que, como ciudadano, da un sentido social y un desarrollo moral a su ejercicio profesional.

### COMPETENCIAS DEL ÁREA



El concepto de competencia es multidimensional e incluye distintos niveles como saber (datos, conceptos, conocimientos), saber hacer (habilidades, destrezas, métodos de actuación), saber ser (actitudes y valores que guían el comportamiento) y saber estar (capacidades relacionada con la comunicación interpersonal y el trabajo cooperativo). En otras palabras, la competencia es la capacidad de un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores.



## INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS

**DISEÑO CURRICULAR 2023.** Se encuentra en la siguiente dirección:

<https://app.box.com/s/dblwwlyvtk7ul3q5rwrdoypuys9hmlgdg/file/935798711596>

### PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS<sup>4</sup>

**Proyecto de democracia y gobierno escolar:** en tanto rescata los valores morales, éticos, sociales, culturales políticos, cívicos y ecológicos de la comunidad educativa a través de la vivencia y el respeto de los derechos humanos.

**Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre y descansos pedagógicos:** en tanto promueve entre la comunidad educativa relaciones interpersonales de fraternidad, satisfacción de necesidades de desarrollo de conductas y concientización de una cultura física e intelectual que contribuyan al mejoramiento de su vida.

**Proyecto para la educación sexual y construcción de ciudadanía – (PESCC):** en tanto que busca generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y de esa manera, tomar decisiones que les permitan vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.

**Prevención integral de la drogadicción:** en tanto se enfoca en trabajar con la comunidad educativa los problemas que inducen al consumo, el impacto sociofamiliar que genera en los NNAJ el uso de este tipo de sustancias para su proyecto de vida.

**Servicio social de los estudiantes:** en tanto cuestionador de su entorno y del saber en general, que reconozca en cada circunstancia de la vida una posibilidad de aprender.

**Investigación (Ecología Antrópica):** Identifica Interpreta, y modela y reformula fenómenos naturales y sociales.

**Comunidades de aprendizaje:** El concepto de la comunidad de aprendizaje puede ser definido de forma sencilla como un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. Es interesante y muy ilustrativo también el concepto de la comunidad de práctica descrito por Etienne Wenger, para el que “desde el principio de la historia, los seres humanos han formado comunidades que cumulan su aprendizaje colectivo en prácticas sociales comunidades de práctica” .... que define el conocimiento como un acto de participación”. Las comunidades de aprendizaje en lo que respecta a la metodología, nos quedamos con los principios del aprendizaje dialógico, a saber: (Dialogo Igualitario, Inteligencia Cultural, Transformación, Dimensión instrumental, Creación de Sentido, Solidaridad e Igualdad de diferencias)

<sup>4</sup> PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS

<http://www.semitagui.gov.co/index2.php?id=19271&idmenutipo=2687&tag=>



## **NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR**

### **TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS**

**Catedra de la paz:** Ley 1732 En su decreto 1038 de 2015.

La educación en ética y su transversalidad con la cátedra de la paz posee una importante relación trascendental del mismo ser humano no solo por la búsqueda de la perfección de sus costumbres morales, sino por alcanzar su ideal de paz individual y social.

El propósito desde el área es proporcionar la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto hacia los demás desde la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos promovidos desde los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la Constitución política de Colombia.

Educar al ser humano para la paz, es educarlo en valores y éste sería su realización de un verdadero "proyecto de vida".

### **TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS**

**Educación religiosa:** sus creencias y convicciones.

**Ciencias sociales:** las relaciones y los hechos para interpretarse

**Humanidades (Lengua Castellana–Idioma Extranjero):** las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

**Educación Artística:** Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.

**Filosofía:** interpretación y crítica de posturas filosóficas.

**Tecnología e Informática:** la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes

**Ciencias Naturales y Educación Ambiental:** la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o Arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.



**COMPETENCIAS PARA LAS ÁREAS TRANSVERSALES CON LAS MEDIAS TÉCNICAS SENA**

- CREATIVIDAD:** Ser capaz de crear dinámicamente sus propias formas de conocimiento para proyectarse a la vida y poder generar alternativas de solución a problemas en el ámbito socio-económico y cultural
- TRABAJO EN EQUIPO:** Convocar y movilizar a un grupo en torno a una visión com partida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos.
- COMPETENCIAS CIUDADANAS:** Ser capaz de poner en práctica los valores del respeto y la tolerancia como ejes centrales para mejorar las relaciones interpersonales, implementando estrategias que desarrollen las dimensiones del ser a nivel personal,
- PENSAMIENTO CIENTÍFICO:** Capacidad y habilidad crítica, argumentativa, reflexiva e investigativa que les permita a los estudiantes la aplicación del conocimiento para desenvolverse y dar soluciones a problemas de su entorno inmediato y trascendente.
- COMUNICACIÓN EN DOBLE VÍA:** Conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otra persona.
- ACEPTACIÓN DE LA DIFERENCIA:** Reconocer, en comunicaciones auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas para afianzar actitudes, respeto y tolerancia.





## LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)<sup>5</sup>

Para implementar el Diseño Universal del Aprendizaje primero debemos entender muy bien **que Todos los estudiantes aprenden de forma distinta** Y luego comprender que debemos cambiar nuestro paradigma de enseñanza, de esta forma podremos preparar clases

pensadas para la diversidad de estudiantes, con sus estilos de aprendizaje propios. Una vez tenemos claro esto, los pasos para implementar el **DUA** en la institución son:

- 1) Identificar qué **estilo de aprendizaje** predomina en el curso. Para esto se debe tener al menos una noción clara de que tipo de curso se tiene y así poder entregar de mejor manera el aprendizaje y este sea realmente decepcionado por sus estudiantes de manera significativa.
- 2) Desarrollar una **planificación con estrategias de enseñanza diversificada** capaz de involucrar a todos los estudiantes. Primero se deben quebrar ciertos paradigmas clásicos y extender un puente para el estudiante con múltiples vías, opciones y facilidades para que este acceda al aprendizaje.
- 3) Evaluar **de forma diversificada** tomando en cuenta los estilos de aprendizajes. Para que esto funcione realmente debemos tener presente que todos los estudiantes son distintos y la manera en que decepcionan los nuevos conocimientos es variada, por ende, debemos enfocar nuestros esfuerzos en crear actividades que puedan abarcar las distintas formas de aprender de manera íntegra.

Etapas para implementar el diseño universal para el aprendizaje en el área:

- ✓ Establecimiento de una meta u objetivo flexible, pensando en todos los estudiantes.
- ✓ Definir los métodos y materiales, que pueden ser diversos para superar cualquier barrera del aprendizaje.
- ✓ Evaluación: reflexionar sobre cómo vamos a saber si el estudiante aprendió o no. Una vez formulado el objetivo, hay que pensar cómo saber si el estudiante ha logrado el objetivo, qué es lo que tienen que ser capaces de hacer para mostrar que han aprendido lo que uno quiere que aprendan. Con la valoración por competencias pueden existir múltiples opciones para demostrar lo que saben. Las posibilidades para completar las tareas son infinitas, siempre y cuando los estudiantes cumplan los objetivos de la lección.
- ✓ Auto - evaluación: para ver cómo se desempeñaron; que aprendieron los estudiantes y lo que les falta por aprender.

Con el diseño universal para el aprendizaje los estudiantes reciben retroalimentación, casi todos los días, sobre su desempeño. Se fomenta que los estudiantes reflexionen sobre las decisiones que hicieron en clase y si lograron sus objetivos. Si no los lograron, se les estimula a que piensen sobre lo que podría haberlos ayudado a lograrlos.

<sup>5</sup> Ley 1421 de 2017, DUA (Diseño universal de aprendizaje)

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.p>



## PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)

Cuando hablamos un plan individual de ajustes razonables de personas con necesidades educativas que precisan respuestas educativas diferenciadas de la programación del aula es necesario diseñar unas adaptaciones curriculares individualizadas; entre algunas estrategias:

- ✓ Situar al alumno en la primera fila del aula.
- ✓ Asegurar la comprensión.
- ✓ Efectuar la explicación en los términos adecuados, repitiendo varias veces los aspectos fundamentales de la misma.
- ✓ Ayudar a completar aquellos aspectos que no sea capaz de resolver.
- ✓ Permitir al alumno hiperactivo que realice algún desplazamiento.
- ✓ Adaptaciones metodológicas de cantidad y calidad en las tareas.
- ✓ Adaptar el tiempo.
- ✓ Facilitar estrategias atencionales.
- ✓ Priorizar los objetivos fundamentales para adquirir aprendizajes posteriores.
- ✓ Aprendizaje cooperativo: el agrupamiento como estrategia organizativa y de aprendizaje.
- ✓ Tutoría entre pares. Mentores.
- ✓ Adaptaciones en las evaluaciones.

**NOTA:** desde orientación escolar la familia recibirá toda la información sobre las medidas de adaptación individualizada pudiendo realizar las sugerencias que estimen oportunas.

## MODELO PEDAGÓGICO<sup>6</sup>

Partiendo de la definición de modelo pedagógico, como aquella construcción que explica o refleja de alguna manera las diferentes relaciones que se dan en la comunidad educativa, la institución educativa adopta un modelo pedagógico constructivista con énfasis investigativo que permita en el educando la producción de nuevos conocimientos, la autogestión de su proyecto de vida y la transformación benéfica del entorno y su formación integral desde el saber, saber, el saber hacer y el saber ser.

Propósito del modelo pedagógico en la institución: El objetivo del modelo pedagógico es alcanzar la formación integral del educando, buscar su desarrollo en sus más diversas concepciones y dar sentido de actuación a todas sus potencialidades para que evolucione integralmente.

Descripción del rol del docente y el estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al dirigir todos los intentos facilitadores del aprendizaje en el estudiante, los educadores en calidad de facilitadores establecen mecanismos y estrategias para facilitar la construcción de los aprendizajes por parte de los educandos.

<sup>6</sup> Modelo Pedagógico

<https://itagui->

[my.sharepoint.com/personal/jorgeesepulvedao\\_itagui\\_edu\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021%2FModelo%20pedag%20C3%B3gico%20EVE%20Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021](https://itagui-my.sharepoint.com/personal/jorgeesepulvedao_itagui_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021%2FModelo%20pedag%20C3%B3gico%20EVE%20Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fjorgeesepulvedao%5Fitaqui%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FDOCUMENTOS%20Y%20FORMATOS%20EVE%202021%2FDOCUMENTOS%20INTERNOS%202021)



De tal manera que éstos pueden construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar alrededor de la comprensión de los fenómenos y la construcción de propuestas alternativas, dejando de lado el pensamiento lineal y dogmático.

Definición y descripción de las estrategias metodológicas que acompañan los procesos.

La estrategia metodológica dentro de la propuesta del modelo pedagógico constructivista se concibe como el proceso consciente facilitador de la acción formativa del educando. Como principio del modelo pedagógico institucional el estudiante aprende por descubrimiento, en tal sentido el educando adquiere conceptos, habilidades, destrezas, actitudes y valores mediante la indagación e investigación.

Por dichas razones el proceso enseñanza-aprendizaje está orientado a que sea el estudiante su centro y, el maestro en calidad de facilitador debe disponer los recursos, mecanismos y estrategias para que los educandos sean los que construyan sus propios conocimientos. El proceso enseñanza aprendizaje en la institución educativa contará con tres aspectos fundamentales: el primero es un buen diagnóstico del nivel de desarrollo intelectual del niño o del joven, de los contenidos que debe aprender y de sus intereses en relación con la escuela

y su entorno. Un segundo aspecto, es la creación de situaciones de enseñanza aprendizaje estimulante, que comprometan y den al alumno un rol activo en el proceso. Y el tercer aspecto como complemento de los dos primeros el educando debe estar directamente involucrado probando sus ideas, manipulando objetos, vivenciando su aprendizaje, descubriendo, haciendo, hablando, interactuando, asimilando, confrontando, ensayando, y sintetizando sus propios conocimientos.

Otro aspecto que complementa la estrategia metodológica será el trabajo cooperativo donde se incluyen diversas y numerosas técnicas en las que los alumnos trabajen conjuntamente

para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo. El fin del trabajo cooperativo será permitir que el estudiante construya el conocimiento con el otro, aprendan a trabajar mutuamente, que interactúe con el medio y perfeccione sus habilidades.

### **Dentro del trabajo cooperativo se desarrollarán las siguientes competencias:**

- ✓ Comprensión profunda de conceptos abstractos esenciales para la materia. - Adaptación y aplicación de conocimientos a situaciones reales. - Resolución creativa de problemas.
- ✓ Capacidad para posicionarse ante las opuestas o diferentes intervenciones de los compañeros sin anularlos, ni imponerse, sino aportando su visión y enriqueciendo el resultado.
- ✓ Capacidad para deliberar, pensar, repasar, reconsiderar y madurar una idea antes de tomar una decisión.
- ✓ Capacidad para extraer lo fundamental prescindiendo de lo accesorio. - Autonomía para resolver actividades utilizando recursos propios sin recurrir a la ayuda inmediata del docente.
- ✓ Habilidades comunicativas: desarrollo de capacidad verbal, en cuanto a comprender, explicar, preguntar y responder; debatir y utilizar correctamente la terminología de las áreas trabajadas.
- ✓ Habilidades interpersonales; su relación con los miembros de la comunidad educativa, con su entorno físico y social.
- ✓ Habilidades para la organización y planificación de los tiempos y distribución de tareas.



**Dentro del énfasis investigativo se desarrollarán una serie de habilidades para:**

- ✓ Encontrar dónde está almacenada la información respecto a una materia.
- ✓ Hacer preguntas.
- ✓ Usar una biblioteca.
- ✓ Utilizar material de referencia.
- ✓ Asimilar y retener la información.
- ✓ Estudiar para lograr comprensión de los fenómenos analizados.
- ✓ Recordar cómo codificar y formar representaciones.
- ✓ Leer e interpretar diferentes fuentes.
- ✓ Registrar y controlar la comprensión.
- ✓ Disponer los recursos para la ejecución de las actividades a ejecutar.
- ✓ Conseguir que las cosas más importantes estén hechas a tiempo.
- ✓ Inventar y crear.
- ✓ Razonar inductivamente.
- ✓ Generar ideas, hipótesis, predicciones.
- ✓ Organizar nuevas perspectivas.
- ✓ Analizar y formular ideas
- ✓ Razonar deductivamente.
- ✓ Evaluar ideas e hipótesis.
- ✓ Construir análisis y síntesis.

**DIAGNOSTICO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO**

En el año 2023 desde el área de Educación ética y valores humanos no se asesoró ningún proyecto de investigación pese a la relevancia y transversalidad del área. A partir de este último elemento se buscará la posibilidad de acompañar algunos proyectos de investigación.

La importancia con del Plan del área de Ética y Valores es trabajar por interiorizar, jerarquizar y permeare nuestros Proyectos de vida, como también darle funcionalidad e importancia a los proyectos de investigación como otra forma de canalización de todas sus competencias.

Para lograr este objetivo los estudiantes poseerán el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, aptitudes, actitudes, cualidades y características expresadas en conductas y hábitos efectivos, necesarios para su desempeño, teniendo en cuenta que la educación es un proceso formativo e integral.

Las tareas para desarrollar en los proyectos de investigación deben tener relación, considerando el hecho de que un grupo social que no se limita tan solo a aplicar sus acuerdos y pactos de convivencia, sino que desarrollen sus competencias y hagan de sus valores una presencia cotidiana.

Se espera así que desde el área de Ética y Valores se puedan proveer un conjunto de herramientas a los estudiantes que les ayuden a analizar los distintos campos del saber lo cual les permitirá darle un verdadero sentido a su propia existencia.

A continuación, se hace referencia a los proyectos de investigación que tienen una relación con el área y que sería buenos asesorarlos desde la misma.



GRADO	SALON	CÓDIGO	TÍTULO	INVESTIGADORES
H7	C201	10-1	Cultura General: sistema para el aprendizaje de conceptos variados con núcleos similares	Cristofer Agudelo Juan pablo Rivera Ximena correa Thomas Vásquez
TS3	B203	9-4	Manejo de la ansiedad por medio de la lectura y/o escritura	Michel Dahianaduque Bedoya Mariana Monsalve Heredia Sofia Rúa Bedoya Isabella Varela caro
TS6	B203	9-4	La Desconfianza	Sophia Pineda Rangel Carlos José Pérez Miguel Ángel Cano
H12	C202	7-4	Convivencia en el colegio Enrique Vélez Escobar en el año 2022.	Juan Esteban Hinestroza Jhodiber caballeros. Nicolás Ramos. Samuel Rendón. Juan Andrés Ortiz.
H13	C202	9-3	la resiliencia como capacidad de superar posibles casos de traumas físicos y psicológicos en los estudiantes de los grados 6°	Melany Reyes Valentina Sánchez Mariana Quintero Camilo Marín
H14	C202	9-5	actividades que realizan los estudiantes del grado 2°2 de la IE EVE para mejorar la convivencia	Isabel Mena Vélez Salome Mena Vélez Brandon Isabella Garcés Ruiz
H15	C202	9-3	causas y consecuencias de las sustancias psicoactivas	Sharidza Vanegas Osorio Juan Sebastián Sánchez Yilliangeles Villegas
TS4	B203	9-4	El acoso escolar	Mariana Corrales Michel Ortiz Florez Christopher Rodríguez Abraham Estefania Brand Hoyos.
TS5	B203	9-4	La salud mental y el manejo de las emociones	Mariana Marin Osorio Ana Isabel Veliz Maria Isabel Palacios Kevin Esteban Sierra Franco Stiwari Correa
TS6	B203	9-4	La Desconfianza	Sophia Pineda Rangel Carlos José Pérez Miguel Ángel Cano
TS15	B204	7-3	EL BULLYING A NIVEL INSTITUCIONAL	Jerónimo Jaramillo Jaramillo Sara Luna Restrepo Carmona Yenifer Dahiana duque Orrego, Shirley Lopera Ospina

TS21	B205	11-2	INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	wilder salas juan pablo rodriguez maria fernanda quiceno juan camilo lopez.
TS22	B205	11-1	Buscando la paz en tiempos de guerra	Juan Pablo Ramírez Montoya Daniel Denilson Restrepo David correa Londoño
TS26	B205	10-3	Educación sexual y el fenómeno del madresolterismo	Manuela Romero Marulanda Mariana Cardona Castañeda Valentina Lopez Zapara Ma Isabel Lopez Can
TS30	B205	11-2	La comida que desperdicias le hace falta a alguien	Sebastián Críaes Porras Kevin Javier Murillo Diógenes Maikol Murillo

### CONSECUENCIAS POTENCIALES DE FALLAR

#### ALTO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO BAJO “PLANES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO.

Se usa como indicador el porcentaje de estudiantes que obtuvieron desempeño bajo en el año 2023, a partir de los consolidados se obtienen siguientes resultados; así:

AÑO	GRADO	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
% estudiantes desempeño bajo	<b>2023</b>	<b>7.55%</b>	<b>3.87%</b>	<b>14.02%</b>	<b>17.65%</b>	<b>13.38%</b>	<b>3.61%</b>	<b>6.33%</b>	<b>2.78%</b>
% estudiantes desempeño bajo	<b>2022</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>20.6 %</b>	<b>19.7 %</b>	<b>21 %</b>	<b>16.7%</b>	<b>12.5%</b>	<b>0 %</b>

Se observa que en los grados 4° y 5° de primaria se da un aumento en el porcentaje de estudiantes que obtienen desempeño bajo de 7.55% y 3.87% respectivamente.

En los grados 6°, 7°, 8°, 9° y 10° se da una disminución en el porcentaje de estudiantes que obtienen desempeño bajo. Mientras que en el grado 11° se da un aumento de 2.78%

Considerando los resultados descritos se puede recomendar unas adecuaciones encaminadas al aprendizaje del modo del ser y del que hacer. Lo que se pretende con las mismas es conseguir el aprendizaje y el dominio de distintas capacidades que se desarrollan en los Proyectos de Vida.



## DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



El estilo de trabajo es activo: se le pide al alumnado que haga cosas que esperamos que le lleven a construir conocimientos. Pero la finalidad de este estilo de trabajo no es sólo llegar a la construcción y el descubrimiento de determinados hechos y conceptos, sino también, y principalmente, adquirir el dominio de determinados procedimientos de pensamiento y de las actitudes que hacen posible su utilización.

Creemos que es importante resaltar que las actividades por medio de las que se desarrollan estas estrategias metodológicas han de estar siempre contextualizadas en el tratamiento de algún problema, el análisis de algún tema o el desarrollo de un (POC) plan operativo de clase como medios de trabajo sobre los Proyectos de Vida.

### RECOMENDACIONES:

Desarrollar procesos motivacionales antes con las competencias del área.

Desarrollo de las competencias del área como ejes transversales de aprendizaje.

Organizar encuentros vivenciales desde comunidades de aprendizaje donde se puedan articular de los Proyectos de Vida en el proceso enseñanza aprendizaje, donde converjan los principales actores de la comunidad educativa (familia, estudiante, docentes, comunidad).

Determinar estrategias didácticas tales como: trabajos en grupo, mesa redonda, preguntas y respuestas y demás, en el desarrollo del área que reciben los estudiantes en cada año escolar para que le permitan al estudiante fomentar la aplicación de los principios del aprendizaje dialógico y proyectarse en la sociedad.



## BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

- ARPINI, A. (1988). Orientaciones para la enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. Argentina, El Ateneo.
- BRAVO, N. (2004). Introducción a las pedagogías y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía conceptual.
- Camps, V. (2013). Breve historia de la ética. Barcelona: RBA libros.
- CAMPO, R. y RESTREPO, M. (2000). Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de febrero 8 de 1994.
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Barcelona: Paidós.
- El "Emocionario" Cruz García, William Alexander. El emocionario. Ediciones Publicidad. 3ª edición, 2023, 160 páginas. <https://emocionariodewilliam.wordpress.com/>
- GAITÁN RIVEROS, CARLOS y otros. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Bogotá, (2010).
- HERNÁNDEZ, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010). Documento 14. Orientaciones Pedagógicas para Filosofía en la Educación Media. Bogotá, MEN. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles241891\\_archivo\\_pdf\\_orientaciones\\_filosofia.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie lineamientos curriculares Educación ética y Valores humanos. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional
- MODELO PEDAGÓGICO: Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.
- Savater, F. (2012). Ética de urgencia. Barcelona: Editorial Planeta.
- SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR): Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.
- TORRADO, M. (1998). De la evaluación de aptitudes a la evaluación por competencias. Bogotá, ICFES.
- VARGAS, G. (2004). Filosofía, pedagogía y enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- VASCO, C. (2008). "Educación, Pedagogía y didáctica una perspectiva epistemológica". En: Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Filosofía para la Educación. Madrid, Trotta.





**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b>	<b>GRADO: CUARTO</b>	<b>I.H.S: 1</b>
<b>META POR CICLO:</b> Explorar en su persona la capacidad de relacionarse en el entorno social.		
<b>OBJETIVO POR AÑO:</b> Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana.		

**PERIODO I**

<b>EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:</b> ¿Por qué es importante desarrollar un proyecto de vida al interior de la comunidad?			<b>PRODUCTO:</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano.</li> <li>Reconoce y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi proyecto de vida social.</li> <li>Mi comunidad.</li> <li>El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de proyecto de vida en la comunidad.</li> <li>Redacción de la importancia de tener una comunidad.</li> <li>Dibuja las actividades y celebraciones sociales</li> <li><b>El Principio de Igualdad de diferencias</b> como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la misión, fines y características de mi Proyecto de vida pensado desde lo social.</li> <li>Explica la importancia de pertenecer a la sociedad.</li> <li>Identifica la importancia de las relaciones al asumir diferentes roles en relación con los demás.</li> </ul>



PERIODO II

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Por qué es importante desarrollar un proyecto de vida al interior de la comunidad?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad y expreso en mis comportamientos.</li> <li>• Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi Comunidad de vida.</li> <li>• El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de una historieta donde se plasme la historia de las sociedades.</li> <li>• Análisis de historietas.</li> <li>• Taller sobre la Importancia del ser en la Conformación de la sociedad.</li> <li>• Tertulia dialógica sobre la diversidad cultural.</li> <li>• <b>El Principio de Igualdad de diferencias</b> como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los diferentes tipos de relaciones sociales.</li> <li>• Formula acuerdos que comparto en la comunidad.</li> <li>• Identifica la importancia de las relaciones al asumir diferentes roles en relación con los demás.</li> </ul>



PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Por qué es importante desarrollar un proyecto de vida al interior de la comunidad?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> </ul> <p>Ser Social y Ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa en forma creativa los valores y los acuerdos que son importantes en las relaciones que comparto con mis Compañeros.</li> <li>Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás miembros de mi comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi Vida en Comunidad.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario como generador de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la importancia de la participación.</li> <li>Consulta y socialización sobre Derechos fundamentales</li> <li>Lúdica sobre las inquietudes de los niños en la sociedad.</li> <li>Estudio de casa sobre los principales problemas de las sociedades y formas de solución.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario como generador de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta los acuerdos del dialogo en la comunicación interpersonales.</li> <li>Analiza una situación cultural para identificar alternativas de acción o solución.</li> <li>Participa en la elaboración de acuerdos al interior de mi comunidad.</li> </ul>





**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b>	<b>GRADO: QUINTO</b>	<b>I.H.S: 1</b>
<b>META POR CICLO:</b> Reconocer en su persona la capacidad de relacionarse en el entorno natural.		
<b>OBJETIVO POR AÑO:</b> Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.		

**PERIODO I**

<b>EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:</b> ¿Por qué es importante desarrollar un proyecto de vida en un medio ambiente favorable?			<b>PRODUCTO:</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre la vivencia de los valores, el respeto a la vida y lo asume como fortaleza del desarrollo social.</li> <li>• Reconoce que con la transformación de los contextos hacen posibles también cambios en la vida de los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi proyecto de vida en relación con el entorno.</li> <li>• Mi entorno</li> <li>• El principio de Transformación de los contextos previos al intercambio de conocimiento se produce mediante la interacción de todas las personas y el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de mi proyecto de vida en relación con la naturaleza.</li> <li>• Elaboración de un cuento sobre El mundo maravilloso de la vida: Importancia de la naturaleza.</li> <li>• Elaboración de una maqueta donde se plasme los elementos ambientales de su entorno.</li> <li>• Tertulia dialógica sobre las bondades de la naturaleza</li> <li>• <b>El principio de</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia del entorno en la construcción de mi proyecto de vida.</li> <li>• Explica la importancia del entorno para mi formación.</li> <li>• Reconoce el entorno en el proceso de formación.</li> </ul>



			<b>Transformación de los contextos</b> previos al intercambio de conocimiento se produce mediante la interacción de todas las personas y el medio ambiente.
--	--	--	---

**PERIODO II**

<b>EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:</b> ¿Por qué es importante desarrollar un proyecto de vida en un medio ambiente favorable?			<b>PRODUCTO:</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuye de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</li> <li>Comprende el significado de la ética y la moral y los vive como experiencia cotidiana, realizando juicios críticos sobre los acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi relación con naturaleza.</li> <li>El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la Ecología social y Ecología humana.</li> <li>Debates sobre bioética.</li> <li>Elaboración de una escala de valores ambientales.</li> <li>Elaboración de un mini – texto argumentativo sobre el cuidado ambiental de la institución. (Socialización)</li> <li><b>El Principio Inteligencia cultural</b> como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las problemáticas ambientales actuales y su importancia para la vida.</li> <li>Identifica su rol como niño en el cuidado ambiental para su beneficio.</li> <li>Interpreta el principio de la inteligencia cultural para expresarme en condiciones de igualdad.</li> </ul>



donde viven.

PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Por qué es importante desarrollar un proyecto de vida en un medio ambiente favorable?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el derecho a la vida como el más fundamental de los derechos, y como el principio y fin de todo.</li> <li>Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La expresión de la naturaleza y la vida.</li> <li>Me preparo para el bachillerato: evalúo mis competencias en las diferentes áreas y competencias ciudadanas.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de casos sobre los problemas ambientales y soluciones.</li> <li>Consulta sobre los derechos ambientales. (Socialización)</li> <li><b>El Principio del Diálogo igualitario</b> para generador de acuerdos.</li> <li>Me preparo para el bachillerato: evalúo mis competencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define y establece soluciones frente a los problemas ambientales.</li> <li>Analiza el Impacto de los problemas ambientales globales.</li> <li>Describe la importancia de los derechos ambientales para el desarrollo humano.</li> </ul>



DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

Table with 3 columns: ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS, GRADO: SEXTO, I.H.S: 1. Includes META POR CICLO and OBJETIVO POR AÑO.

Table with 5 columns: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA, ESTÁNDARES, APRENDIZAJE, TÉCNICA, EVIDENCIA. Includes PERIODO I and EJE CONCEPTUAL - EJE TRANSVERSAL.



PERIODO II

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuye de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda).</li> <li>• Comprende el significado de la ética y la moral y los vive como experiencia cotidiana, realizando juicios críticos sobre los acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ser ético.</li> <li>• El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema introductorio.</li> <li>• Análisis de un texto sobre La ética filosófica. Historia. (Esquema mental)</li> <li>• Realización de un poster: La ética como ideal de convivencia.</li> <li>• Elaboración de textos continuos y discontinuos sobre: Ética de los principios y de las consecuencias</li> <li>• Análisis textual: Éticas aplicadas</li> <li>• Tertulia dialógica: Ética y religión</li> <li>• <b>El Principio Inteligencia cultural</b> como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las problemáticas éticas y su importancia para su Proyecto de vida.</li> <li>• Analiza situaciones éticas para identificar alternativas de acción o solución.</li> <li>• Identifica el principio de la inteligencia cultural para expresarme en condiciones de igualdad.</li> </ul>



donde viven.

PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el derecho a la vida como el más fundamental de los derechos, y como el principio y fin de todo.</li> <li>Construyo propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El ser moral.</li> <li>El ser axiológico.</li> <li>Los buenos modales.</li> <li>Me preparo para el bachillerato: evalúo mis competencias en las diferentes áreas y competencias ciudadanas.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tema introductorio.</li> <li>Elaboración de un texto argumentativo sobre: La moral vivida: diferencia entre el bien y el mal.</li> <li>Análisis de dilemas morales.</li> <li>Interpretación textual: El derecho y el deber.</li> <li>Elaboración de un esquema conceptual sobre: tipología de los valores.</li> <li>Mini – cartelera sobre: los buenos modales.</li> <li>El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las problemáticas morales y su importancia para su Proyecto de vida.</li> <li>Analiza situaciones morales para identificar alternativas de acción o solución.</li> <li>Identifica el principio de la Igualdad de diferencias para expresarme en condiciones de igualdad.</li> </ul>



**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b>	<b>GRADO: SEPTIMO</b>	<b>I.H.S: 1</b>
<b>META POR CICLO:</b> Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
<b>OBJETIVO POR AÑO:</b> Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal.		

**PERIODO I**

**EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo construir un proyecto de vida desde la autonomía emocional?

**PRODUCTO:**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el saber ético como un conocimiento productivo que conduce a la cooperación como la mejor manera de construir la paz.</li> <li>Identifica el papel que tiene el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi proyecto de vida emocional.</li> <li>Inteligencia emocional.</li> <li>Mis conflictos.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tema introductorio.</li> <li>Elaboración de un esquema conceptual sobre: los estados emocionales.</li> <li>Tertulia dialógica: inteligencia emocional versus inteligencia racional.</li> <li>Exposición sobre la teoría general del conflicto.</li> <li>Estudio de casos.</li> <li>Dinámica sobre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los acuerdos, actitudes que demuestran comprensión del significado de: Dialogo, participación y cooperación.</li> <li>Realiza acuerdos, que demuestran comprensión del significado de: Dialogo, participación y cooperación.</li> <li>Identifica actitudes de comprensión, dialogo cooperación y reciprocidad.</li> </ul>



			resolución de conflictos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis sobre el CIDPAC.</li> <li>• <b>El Principio del Diálogo igualdad de diferencias.</b> para generar de acuerdos.</li> <li>• Itinerario para generar de acuerdos.</li> </ul>	
--	--	--	--	--

**PERIODO II**

**EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo construir un proyecto de vida desde la autonomía emocional?

**PRODUCTO:**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético</li> <li>• Ser Social y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apela en el conflicto interpersonal, a Principios y Valores de orden Ético y Moral que sustentan los Derechos de la contraparte y sus propios Derechos y Deberes.</li> <li>• Construye propuestas sobre la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi integridad.</li> <li>• La persona reflexiva-creativa.</li> <li>• La Autodirección personal.</li> <li>• La autoexpresión personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis textual.</li> <li>• Actividad creadora por parte de los estudiantes.</li> <li>• Elaboración de un texto argumentativo: la Autodirección personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las alternativas para crear conciencia de la integridad y dignidad humana.</li> <li>• Analiza la integridad y dignidad del otro, al igual que su derecho a existir en sus</li> </ul>



# DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



Ciudadanía	base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La formación de: identidad, auto concepto, dignidad, auto estima.</li> <li>• Los enfoques de personalidad.</li> <li>• Competencias humanas.</li> <li>• El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mini poster sobre el cuerpo y su cuidado.</li> <li>• Exposiciones de los estudiantes.</li> <li>• Esquema mental: los enfoques de personalidad.</li> <li>• Tertulia dialógica: Competencias humanas.</li> <li>• <b>El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos.</b></li> </ul>	<p>diferencias, mediante el respeto y el aprecio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece compromisos con los problemas de su entorno en defensa de los derechos humanos fundamentales, como contribución a una sociedad más justa.</li> </ul>
------------	---	---	--	---

## PERIODO III

**EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo construir un proyecto de vida desde la autonomía emocional?

**PRODUCTO:**

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconoce como un ser social en la búsqueda del bien común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas sociales: La sexualidad El suicidio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de casos y dilemas. Problemas sociales: La sexualidad El suicidio. La eutanasia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica soluciones pacíficas de los conflictos mediante estrategias de</li> </ul>



## DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume un espíritu crítico ante los hechos del mundo, comparándolo con la vivencia de la paz y la justicia.</li> <li>• Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás.</li> </ul>	<p>La eutanasia. El aborto. El desplazamiento. El desempleo. La prostitución. La violencia. La drogadicción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El Principio del Diálogo igualitario para generar de acuerdos.</b></li> </ul>	<p>El aborto. El desplazamiento. El desempleo. La prostitución. La violencia. La drogadicción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El Principio del Diálogo igualitario</b> para generar de acuerdos.</li> </ul>	<p>autorregulación, diálogo y manejo de las emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona sobre la diversidad étnica y cultural en la que las diferencias pueden ser un punto de inflexión para lograr el bien común y la inclusión.</li> <li>• Analiza valores en su trato cotidiano como base para una convivencia armónica.</li> </ul>
--	---	--	--	--





**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b>	<b>GRADO: OCTAVO</b>	<b>I.H.S: 1</b>
<b>META POR CICLO:</b> Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
<b>OBJETIVO POR AÑO:</b> Favorecer la práctica de la convivencia social y de una vida democrática a partir de unos criterios, acuerdos y actitudes que las posibiliten.		

**PERIODO I**

**EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo construir un proyecto de vida desde su ser político?

**PRODUCTO:**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal</li> <li>Pensamiento Moral y Ético</li> <li>Ser Social y Ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que los niños y niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.</li> <li>Identifica el saber ético como un conocimiento productivo que conduce a la solidaridad como la mejor manera de construir la paz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi proyecto de vida político.</li> <li>El ser político.</li> <li>El papel de la política.</li> <li>Estado de naturaleza y estado civil.</li> <li>Papel de la sociedad civil</li> <li>Reconstrucción de imaginarios.</li> <li>El Principio de Solidaridad para desarrollar el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tema introductorio. Elaboración de textos continuos y discontinuos. El ser político.</li> <li>Interpretación textual. El papel de la política.</li> <li>Análisis de casos. Estado de naturaleza y estado civil.</li> <li>Análisis textual: Papel de la sociedad civil</li> <li>Tertulia dialógica: Reconstrucción de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las diferentes realidades políticas y sus implicaciones éticas.</li> <li>Identifica del fundamento de las actuaciones humanas.</li> <li>Relaciona actitudes de solidaridad, comprensión, dialogo cooperación y reciprocidad.</li> </ul>



		de vida libre de acuerdo con condiciones de igualdad.	imaginarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El Principio de Solidaridad</b> para desarrollar el proyecto de vida libre de acuerdo con condiciones de igualdad.</li> </ul>	
--	--	---	---	--

PERIODO II

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Cómo construir un proyecto de vida desde su ser emocional?			PRODUCTO:	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspecto económico o social, capacidades o limitaciones individuales).</li> <li>• Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El emocionario. (Presentación e Introducción a las temáticas)</li> <li>• Realización de las siguientes Pruebas: de autoconocimiento, de inteligencia emocional, para descubrir el temperamento, para descubrir la personalidad, para reconocer las inteligencias múltiples, y para reconocer los estilos de aprendizaje.</li> <li>• Realización de la Bitácora. Caracterización individual.</li> <li>• <b>El Principio de Igualdad de diferencias</b> como derecho a Ser</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de documentos y lecturas relacionadas con el texto.</li> <li>• Análisis crítico textual.</li> <li>• <b>El Principio de Igualdad de diferencias</b> como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las diferencias como puntos de encuentro para crecer con el otro.</li> <li>• Fundamenta el significado que tienen: el valor de la diferencia, la pluralidad y exclusión social, y la dignidad humana.</li> <li>• Establece acuerdos que conlleven al respeto por la</li> </ul>



y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.

diferencia y la tolerancia en la vida cotidiana.

PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Cómo construir un proyecto de vida desde su ser emocional?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal</li> <li>Pensamiento Moral y Ético</li> <li>Ser Social y Ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.</li> <li>Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conociendo mis emociones.</li> <li>Realización de las siguientes emociones: la ternura, el amor y el odio.</li> <li>Juegos didácticos: Acentuar lo positivo.</li> <li>Estrategia de Autorregulación: Vaciando la mente.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario como generador de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación crítica de textos sobre las diferentes emociones.</li> <li>El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los roles y los valores que promueven las buenas relaciones.</li> <li>Reconoce sentimientos, necesidades, intereses propios del otro, como medio para llegar a soluciones cooperadas.</li> <li>Establece acuerdos con actitudes que demuestran comprensión del significado de: Dialogo, participación, cooperación y reciprocidad.</li> </ul>



**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b>	<b>GRADO: NOVENO</b>	<b>I.H.S: 1</b>
<b>META POR CICLO:</b> Reconocer los valores, los acuerdos y el ejercicio de la autoridad que se practican en las instituciones sociales como principios para la buena convivencia.		
<b>OBJETIVO POR AÑO:</b> Propiciar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes mediante la toma de conciencia en torno a lo que significa la búsqueda de la espiritualidad.		

**PERIODO I**

<b>EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:</b> ¿Cómo construir de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de su espiritualidad?			<b>PRODUCTO:</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamenta los principios éticos, religiosos y morales.</li> <li>Identifica de la influencia de la espiritualidad en la composición social y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi proyecto de vida espiritualidad.</li> <li>Mi espiritualidad.</li> <li>Mi ser interior.</li> <li>El crecimiento personal.</li> <li>El servicio.</li> <li>El Principio de La creación de sentido: implica sentirse protagonista de la propia existencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción temática.</li> <li>Aspectos relevantes de la espiritualidad.</li> <li>Exposiciones sobre temas de superación personal.</li> <li>Análisis crítico sobre: el servicio.</li> <li><b>El Principio de La creación de sentido:</b> implica sentirse protagonista de la propia existencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptualiza los valores éticos y morales de la espiritualidad y su testimonio en la vida personal y social.</li> <li>Confronta los conocimientos, procedimientos y valores adquiridos en clase, con la experiencia religiosa de la familia y la comunidad de pertenencia.</li> <li>Identifica el sentido espiritual de la vida para darle una determinada orientación vital a su existencia.</li> </ul>

**PERIODO II**

**EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo construir de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de su espiritualidad?

**PRODUCTO:**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de ser responsable y de no esconder la fuente de la manera de ser, pensar y actuar.</li> <li>• Comprende las diferentes expresiones que tiene el hombre para celebrar el bien y la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida humana fundamento de la ética.</li> <li>• El bien.</li> <li>• La felicidad.</li> <li>• El fin último del hombre.</li> <li>• El principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación textual: el bien.</li> <li>• Mini – poster: la felicidad.</li> <li>• Tertulia dialógica sobre la trascendencia.</li> <li>• El principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el valor que las personas en el desarrollo existencial.</li> <li>• Distingue el valor que para los seres humanos tiene el mundo, la vida humana y las actitudes; frente a su protección y defensa de la vida.</li> <li>• Interpreta el principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas de expresarme.</li> </ul>



PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Cómo construir de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de su espiritualidad?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la importancia de la dignidad humana y del valor de la persona en el proceso cultural.</li> <li>Reconoce la importancia de la sociedad y la religión en el desarrollo del ser integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Religiones comparadas.               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Islamismo</li> <li>✓ Hinduismo</li> <li>✓ Budismo</li> <li>✓ Taoísmo</li> <li>✓ Confucianismo</li> <li>✓ Judaísmo</li> <li>✓ Vudú</li> <li>✓ Sintoísmo</li> <li>✓ Santería</li> </ul> </li> <li>El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación crítica de textos sobre las principales religiones.               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Islamismo</li> <li>✓ Hinduismo</li> <li>✓ Budismo</li> <li>✓ Taoísmo</li> <li>✓ Confucianismo</li> <li>✓ Judaísmo</li> <li>✓ Vudú</li> <li>✓ Sintoísmo</li> <li>✓ Santería</li> </ul> </li> <li><b>El Principio Inteligencia cultural</b> como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos esenciales de los lenguajes a través de los cuales las religiones expresan sus experiencias.</li> <li>Interpreta los principales postulados de las principales religiones</li> <li>Analiza el principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los medios de expresión en condiciones de igualdad.</li> </ul>





DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

Table with 3 columns: ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS, GRADO: DÉCIMO, I.H.S: 1. Includes META POR CICLO and OBJETIVO POR AÑO.

Main curriculum table with columns: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA, ESTÁNDARES, APRENDIZAJE, TÉCNICA, EVIDENCIA. Includes 'PERIODO I' and 'EJE CONCEPTUAL - EJE TRANSVERSAL'.



misma vida.

**PERIODO II****EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo orientar mi proyecto de vida vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?**PRODUCTO:**

<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta actitudes y comportamientos responsables y conscientes a través de la práctica de los ideales de su proyecto de vida.</li> <li>• Reconoce semejanzas y diferencias de las personas con las que desarrollo diversas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• capacidades e intereses.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Test para la identificación de intereses vocacionales y profesionales.</li> <li>• Elección de la carrera.</li> <li>• Cristalización de una preferencia.</li> <li>• La realidad social en la elección de carreras.</li> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la prueba de Halland.</li> <li>• Aplicación de la prueba de Halland.</li> <li>• Aplicación y socialización de un cuestionario personal.</li> <li>• Elaboración de Currículum Vitae</li> <li>• Actividad de autoconocimiento por medio del recuento de características y logros en cada estudiante, promoviendo una visión realista de sí mismo.</li> <li>• Trabajo sobre valores personales.</li> <li>• Diálogo y la reflexión sobre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus capacidades para tomar decisiones y responsabilizarse de sus actos.</li> <li>• Confronta sus capacidades reconociendo su significado a través de la reflexión para un cambio de actitud.</li> <li>• Reconoce el principio de Igualdad de diferencias para establecer relaciones adecuadas en relación con los demás.</li> </ul>



		dignidad.	sus variables personales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El Principio de Igualdad de diferencias</b> como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	
--	--	-----------	--	--

PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Cómo orientar mi proyecto de vida vocacional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>• Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>• Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia característica de un líder. Construye criterios que orienten y defiendan la sana convivencia desde el liderazgo.</li> <li>• Expresa de forma clara sus ideas, respetando y valorando su entorno.</li> <li>• Construye propuestas sobre la base del Diálogo igualitario para relacionarme respetuosamente con los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metes y propósitos.</li> <li>• Ofertas universitarias. Universidades y programas educativas.</li> <li>• El líder. Importancia del liderazgo.</li> <li>• Clases de líderes.</li> <li>• Principios del liderazgo</li> <li>• La solidaridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un esquema conceptual-</li> <li>• Búsqueda y recolección de información sobre universidades.</li> <li>• Interpretación de un texto.</li> <li>• Estudio de casos.</li> <li>• Tertulia dialógica sobre: la solidaridad.</li> <li>• <b>El Principio del</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el desarrollo ético y actitudinal de líder.</li> <li>• Clasifica las características de los líderes en los diferentes ámbitos de desempeño.</li> <li>• Identifica un estilo propio de vida atendiendo la singularidad o esencia del ser humano.</li> </ul>



## DISEÑO CURRICULAR

CÓDIGO DF-Gu-01

VERSIÓN: 5



- El Principio del Diálogo igualitario para generador de acuerdos.

**Diálogo igualitario**  
para generador de acuerdos.





**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS</b>	<b>GRADO: UNDÉCIMO</b>	<b>I.H.S: 1</b>
<b>META POR CICLO:</b> Analizar la integridad propia y ajena con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.		
<b>OBJETIVO POR AÑO:</b> Reconocer y aplicar lo aprendido para dirigir mi vida como un proyecto.		

**PERIODO I**

**EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL:** ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?

**PRODUCTO:**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los propósitos y motivaciones para realizar el proyecto profesional.</li> <li>Capacidad para reconocer Las acciones éticas de una profesión.</li> <li>Valora la capacidad de la Creación de sentido para soñar y construir su existencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de mi proyecto de vida: La novela de mi vida</li> <li>Mi proyecto de vida profesional.</li> <li>Mi orientación profesional.</li> <li>Realizas la planeación de tu futuro personal y profesional.</li> <li>Conciencia y responsabilidad</li> <li>Auto trascendencia y decisión profesional.</li> <li>El Principio de La creación de sentido como estrategia y metodología que otorga el sentido humano y a la comunidad y fortalece</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la temática.</li> <li>Elaboración del proyecto de vida La novela de mi vida.</li> <li>Actividades lúdicas de orientación profesional</li> <li>Tertulia dialógica: conciencia y responsabilidad.</li> <li>Elaboración de textos continuos y discontinuos.</li> <li><b>El Principio de La creación de sentido</b> como estrategia y metodología que otorga el sentido humano y a la comunidad y fortalece</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con el otro.</li> <li>Construye el proyecto de vida y mi orientación profesional con un trasfondo ético.</li> <li>Analiza los elementos esenciales para la creación de sentido con los cuales pueda soñar y sentir su proyecto de vida.</li> </ul>



aprendizaje para la vida.

aprendizaje para la vida.

PERIODO II

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características básicas de la contabilidad como ciencia.</li> <li>Establece la importancia de la contabilidad en el desarrollo contable de la economía.</li> <li>Comprende el saber académico, práctico y comunicativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi economía.</li> <li>La contabilidad para la vida.</li> <li>Desarrollo económico personal y social.</li> <li>La riqueza material, espiritual e intelectual.</li> <li>La economía formal e informal.</li> <li>El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de un esquema conceptual.</li> <li>Lectura crítica: La contabilidad para la vida.</li> <li>Análisis textual: Desarrollo económico personal y social.</li> <li>Tertulia dialógica: La riqueza material, espiritual e intelectual.</li> <li>Elaboración de una mini – cartelera: La economía formal e informal.</li> <li>El Principio de Igualdad de diferencias como derecho a Ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratado con el mismo respeto y dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la importancia de la economía en la vida financiera.</li> <li>Identifica las problemáticas económicas actuales para determinar una opción de vida.</li> <li>Describe el principio de Igualdad de diferencias como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad</li> </ul>



PERIODO III

EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ¿Cómo orientar mi proyecto de vida profesional contribuyendo a la construcción de sociedades más justas?

PRODUCTO:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJE	TÉCNICA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía e Iniciativa Personal.</li> <li>Pensamiento Moral y Ético.</li> <li>Ser Social y Ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza proyectos con metas y propósitos laborales Establece la diferencia entre trabajo, profesión y oficio.</li> <li>Comprende el saber académico, práctico y comunicativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi ética laboral. Deontología.</li> <li>Acción del ser humano en el mundo: El trabajo.</li> <li>Profesiones y oficios</li> <li>El desempleo. Ideas de negocios.</li> <li>Emprendimiento: mi vida como una empresa.</li> <li>Importancia de ser emprendedor.</li> <li>Características y funciones de un emprendedor</li> <li>El Principio Inteligencia cultural como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación crítica: la deontología.</li> <li>Tertulia dialógica: Acción del ser humano en el mundo: El trabajo.</li> <li>Taller de empleo</li> <li>Actividades prácticas sobre emprendimiento.</li> <li><b>El Principio Inteligencia cultural</b> como la capacidad de producir lenguaje y generar acciones en el entorno en donde viven.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la problemática laboral colombiana existente.</li> <li>Analiza la responsabilidad estudiantil para poder desarrollarse en una profesión futura.</li> <li>Describe el principio de inteligencia cultural como soporte para encontrar las formas y los medios de expresarme en condiciones de igualdad.</li> </ul>

